



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

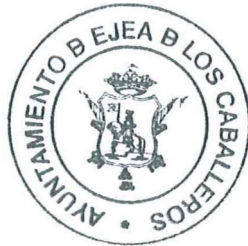
CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **21 de marzo de 2022**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, de 15 de marzo de 2.022.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

PERSONAL



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de servicios prestados (carrera profesional horizontal).

4º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases para la provisión, con carácter interino, de un auxiliar administrativo para el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

5º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 6 operarios de servicios múltiples (conserjería y control) para las piscinas de Ejea y Bolaso.

6º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para la contratación laboral temporal de 12 operarios de servicios múltiples de los pueblos de Ejea.

PATRIMONIO

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de la licitación de la parcela 1A, formada por la agrupación de las parcelas 4.16 y 4.20 de la reparcelación del Sector 8 "Polígono de Valdeferrín, 4ª fase".

OBRAS

8º.- Aprobación, si procede, del expediente para la contratación de las obras de construcción de nave para uso de la brigada municipal en Ctra Gallur-Sangüesa, A-127, Km 23.

9º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato para la realización de obras de soterramiento de contenedores en la C/ Independencia nº 1 y C/ Justicia Mayor de Aragón nº 1 de Ejea de los Caballeros.

SERVICIOS

10º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato del servicio de enseñanza de actividades acuáticas de verano e invierno de las piscinas municipales del Ayuntamiento.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

11º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

12º.- Licencias de Obras.